



CHIHUAHUA
Gobierno del Estado
Secretaría Desarrollo Municipal



Glosario de Términos

Agenda Desde lo Local





Presentación

La Descentralización Estratégica para el Desarrollo desde lo Local (Agenda Desde lo Local), ha encontrado tierra fértil en el Estado de Chihuahua, los 67 Municipios que conforman la entidad federativa han instituido el Programa como uno de sus ejes prioritarios para el desarrollo institucional.

La Secretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado es la encargada de brindar el apoyo a cada uno de los Municipios Chihuahuenses para la implementación, desarrollo y control del Programa. Es por ello que dentro del marco de las atribuciones que le competen, esta Secretaría se ha dado a la tarea de generar las herramientas necesarias e indispensables para una mayor comprensión y operación del programa, tomando en consideración, fundamentalmente los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos propios de los Municipios del Estado.

Como resultado de lo anterior, se obtuvo la compilación de términos que utiliza el Programa, a la cual le hemos denominado "Glosario de Términos de Agenda Desde lo Local".

La intención del presente trabajo es en dos sentidos: primero, el de coadyuvar en la implementación del Programa en cada uno de los Municipios del Estado de Chihuahua, y, segundo, el enfocado a la necesidad de facilitar la adecuación y aplicación de un programa nacional a la tipología, estructura y características de los Municipios Chihuahuenses, haciendo con ello, propia la terminología que utiliza la herramienta.

Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde

Secretario de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua





Alternativa

Adj. En actividades de cualquier género, especialmente culturales, que se contraponen a los modelos oficiales comúnmente aceptados. *Cine alternativo. Medicina alternativa.*

Arancel

Un arancel es un impuesto "que el gobierno exige a los productos extranjeros con el objeto de elevar su precio de venta en el mercado interno, y así proteger los productos nacionales para que no sufran la competencia de bienes más baratos".

Un arancel tiende a elevar el precio, a reducir las cantidades consumidas e importadas y a incrementar la producción nacional.

Dícese del conjunto de derechos de aduana que existen en vigor en un país determinado y en un momento determinado.

Tarifa de impuesto que grava la importación o exportación de bienes y servicios.

Impuesto que se cobra a los productos que provienen de otros países.

Derechos de aduana que deben pagar los productos importados al atravesar las fronteras estatales y que pueden establecerse como porcentaje de su valor, o como una cantidad determinada de unidad de peso o volumen.

Tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar en determinadas actividades económicas, como el comercio, aduanas, etc.





Área Administrativa

Parte de la institución en la que se subdivide y a la cual se asigna una responsabilidad.

Balance

Confrontación del activo y pasivo para determinar el estado de un negocio.

Balance General

Operación contable por la que se describe la situación financiera del municipio en un periodo determinado, mediante un informe que detalla en forma ordenada y resumida los saldos de todas las cuentas para establecer el activo, el pasivo y el capital.

Competitividad

"Grado en que un País, estado o región produce bienes de Servicio bajo condiciones de libre mercado, los cuales enfrentan la competencia de los mercados internacionales, mejorando simultáneamente los ingresos reales de su población y la consecuente productividad de sus empresas y gestión gubernamental".

"Es un indicador que mide o cuantifica la capacidad de una Nación de competir frente a sus socios comerciales".

Es la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Contabilidad Analítica

Es el proceso de anotación detallada e individual de las operaciones, valores, obligaciones, bienes y propiedades en los libros y documentos de contabilidad, así como también, por extensión, los mismos libros y documentos donde se registran estos asientos. Se enmarca





dentro de la contabilidad de gestión, como uno de los instrumentos que en unión de otras técnicas facilita la disponibilidad de información para la toma de decisiones. Se preocupa de la obtención y análisis de información de costos para su uso interno por parte de los directivos de la institución o empresa, en la planificación y el control, proporcionando datos que demandan los usuarios y estableciendo en cada caso los procedimientos más adecuados para analizar los costos del producto que son relevantes desde el punto de vista de la gestión.

Contraloría Social

El conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes.

Convenio

Es el acuerdo de voluntades para crear, transmitir, modificar o extinguir derechos y obligaciones.

Coordinación

En su sentido más general, la coordinación consiste en la acción de *coordinar*, es decir, disponer un conjunto de cosas o acciones de forma ordenada, con vistas a un objetivo común. Según algunos autores, la coordinación es "el acto de gestionar las interdependencias entre actividades. A partir de esta base, el término puede referirse a distintos significados según el contexto".

En política, puede referirse a la acción coherente entre distintas administraciones públicas en el mismo país (por ejemplo, entre un estado y una administración federal).





Corrupción política

En términos generales, la corrupción política es el mal uso público (gubernamental) del poder para conseguir una ventaja ilegítima, generalmente secreta y privada.

El término opuesto a *corrupción política* es *transparencia*. Por esta razón se puede hablar del nivel de corrupción o transparencia de un estado.

Todos los tipos de gobierno son susceptibles a la corrupción política. Las formas de corrupción varían, pero las más comunes son el patrocinio, sobornos, extorsiones, influencias, fraudes, malversación, y el nepotismo. La corrupción facilita a menudo otro tipo de hechos criminales como el tráfico de drogas, lavado de dinero, y la prostitución, que no se restringe a estos crímenes organizados, y no siempre apoya o protege otros crímenes.

Crédito

La palabra crédito viene del latín *creditum* (sustantivación del verbo *credere*: creer), que significa "cosa confiada". Así "crédito" en su origen significa entre otras cosas, confiar o tener confianza.

El crédito en general es el cambio de una riqueza presente por una futura, basado en la confianza y solvencia que se concede al deudor.

El crédito, según algunos economistas, es una especie de cambio que actúa en el tiempo en vez de actuar en el espacio. Puede ser definido como "el cambio de una riqueza presente por una riqueza futura". Así, si un molinero vende 100 sacos de trigo a un panadero, a 90 días plazo, significa que confía en que llegada la fecha de dicho plazo le será cancelada la deuda; en este caso se dice que la deuda ha sido "al crédito a plazo."

En la vida económica y financiera se entiende por crédito, por consiguiente, la confianza que tenemos en la capacidad de cumplir, en la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo, por lo que se refiere al cumplimiento de una obligación contraída.





Créditos Blandos

Son créditos disponibles sin las demandas normales de seguridad que los prestamistas comerciales imponen a los solicitantes de un préstamo. Normalmente, conceden los préstamos en términos de requisitos de seguridad o tasas de interés. El pago de un interés bajo o ningún interés puede ser una condición del crédito. En ocasiones, se pueden pactar períodos de tiempo en los que no hay que pagar la mensualidad.

Crecimiento Poblacional

Patrón de crecimiento de una población, que corresponde a una serie de parámetros tales como: cantidad de individuos que constituyen la población, tasa de incremento característico de la población, capacidad de carga del ambiente y el tiempo transcurrido.

Crecimiento Exponencial

Crecimiento en el que una cantidad, como el tamaño poblacional, se incrementa sucesivamente a una velocidad o porcentaje constante en un periodo de tiempo dado.

Cuenta Pública Municipal

Documento mediante el cual el Ayuntamiento cumple con la obligación constitucional de someter al Congreso del Estado los resultados del ejercicio presupuestario, con relación a los ingresos y gastos públicos, y el detalle sobre el uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales.

Cultura

En el Programa Estatal de Cultura se define cultura como: La cultura es el conjunto de expresiones, anhelos y visiones que una sociedad genera en su desarrollo. Es la totalidad de significaciones colectivas con las que conocemos el mundo y damos sentido a nuestra existencia. Incluye los modos de vida, las maneras de vivir juntos, las artes, los sistemas de valores, las ciencias y tradiciones y las potencialidades para realizar y actualizar nuestro ser.





La cultura de los chihuahuenses está constituida por una gran diversidad de modos de vida, de identidades regionales y étnicas. Forjada históricamente en el contacto con los diversos entornos naturales que caracterizan a nuestro estado, constituye además, las competencias y capacidades con las cuales la sociedad puede reconstruir los lazos sociales y el sentido de pertenencia. Asimismo, contiene la fuerza creativa para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Déficit

El concepto de déficit describe la situación en la cual los gastos realizados por el Estado en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año, superan a sus ingresos.

Demanda

También denominada consumo o uso, es el factor más importante en el control de los inventarios. La principal finalidad de un análisis de los inventarios consiste en prever lo que se ha de consumir en un tiempo futuro con el objeto de mantener existencias suficientes para las necesidades de ventas y producción, y no excederse en la inversión y en los costos de almacenamiento.

Demanda Social

Problema colectivo producido en el seno de las sociedades plurales cuya manifestación y efectos colaterales de movilización social, requieren de una respuesta y solución satisfactoria por parte de las instancias de Gobierno. En general las demandas sociales más recurrentes tienen que ver con los mínimos de vida: educación, salud, vivienda, alimentación, etc.

Deporte

Término procedente del latín desportore (distraerse) que paso al francés como desport (descanso) y al inglés como sport (descanso, placer, diversión). La mayoría de estudios que han intentado definir el deporte nos previenen de toda definición de deporte es





provisional, debido a su carácter histórico, su condición social y su amplia y difusa utilización. No obstante la palabra deporte en el siglo XX se puede circunscribir a todas aquellas actividades físicas que buscan a través de la competencia reglamentada y socialmente reconocida, mejorar un rendimiento y obtener un éxito. En el deporte se pueden reconocer algunos rasgos: Una actividad física: se realizan situaciones motrices y actividades comportamentales. Es competitivo: Existe una confrontación entre individuos o equipos, disputando un premio que puede ser simbólico, abstracto o material. Es reglamentado: las reglas definen la actividad y regulan las relaciones de los deportistas. Es institucionalizado: es controlado y reconocido socialmente a través de las diferentes organizaciones deportivas.

Densificación

Acción y efecto de densificar.

Densificar

Hacer denso algo.

Denso

(Del lat. densus).

1. adj. Compacto, apretado, espeso.
2. adj. Que contiene mucha masa con respecto a su volumen.
3. adj. Oscuro, confuso.
4. adj. De mucho contenido o profundidad en poco espacio.

(Real Academia Española)





Densidad Telefónica

La ALADI en un estudio realizado para analizar su impacto en los países que la integran la definió como una que "cuantifica la diferencia existente entre países, sectores y personas que tienen acceso a los instrumentos y herramientas de la información y la capacidad de utilizarlos y aquellos que no lo tienen. Habría consenso, entonces, en definirla como la diferencia existente en el grado de masificación de uso de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) entre países. Esta suele medirse en términos de densidad telefónica, densidad de computadoras, usuarios de Internet, entre otras variables.

Derecho a una Vivienda Adecuada (DVA)

Es uno de los derechos humanos tutelados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales donde se reconocen el que toda persona tiene derecho "a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados y una mejora continua de las condiciones de existencia (...) ", es en suma, " el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte (...) "

Economía

Este concepto se relaciona con la capacidad de una institución para generar movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos de su misión institucional.

Eficacia

Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados, es decir, en qué medida el área, o la institución como un todo, está cumpliendo con sus objetivos, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello. Es posible obtener medidas de eficacia en tanto exista claridad respecto de los objetivos de la institución.





Eficiencia

Logro de los objetivos previamente establecidos, utilizando un mínimo de recursos. El concepto de eficiencia describe la relación entre dos magnitudes físicas: la producción física de un bien o servicio, y los insumos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producto.

Emprendedor

Es una persona con capacidad de innovar; entendida ésta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.

Emprendimiento

Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a acabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

Enfoque de los diagnósticos en salud

Diagnóstico situacional: básicamente orientado a medir la eficiencia y analizar la productividad de los recursos para la salud.

Diagnóstico de salud

Relación de los recursos para la salud y los daños.

Diagnóstico de necesidades

Relación existente entre los daños a la salud, los servicios y los factores predisponentes o condicionantes.





Equidad de Género

La equidad de género se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto del trabajo de desarrollo, una meta de equidad de género suele incluir medidas diseñadas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres.

Escasos Recursos

Comunidades, Grupos, Organizaciones Sociales de Escasos Recursos. Nuestra definición se centra principalmente en el elemento "ingreso familiar", por lo que entendemos a la población ubicada dentro de la franja que percibe entradas entre 2 veces el salario mínimo mensual (VSMM, alrededor de \$3,000.00 ó 205 Euro) y 4.7 VSMM (aproximadamente unos \$7,150.00, ó 480 Euro), aunado a esta característica, dicha población, generalmente se desarrolla económicamente dentro del sector informal, razón por la cual no cuentan con prestaciones sociales, tales como fondo para la vivienda o salud.

Estrategia

Es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica.

Factor de Riesgo

Elementos de tipo externo que pueden afectar el resultado esperado de inversiones, producción, ventas, etc. Los factores de riesgos pueden afectar positiva o negativamente los resultados esperados.





Financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Fuente de Financiamiento

Es la manera de como una entidad puede allegarse de fondos o recursos financieros para llevar a cabo sus metas de crecimiento y progreso.

Gasto

El que realiza la administración pública para cumplir sus funciones.

Grupo Étnico (Etnia)

"Un grupo étnico es una población de gente con un número suficientemente significativo para considerar que sus miembros tienen una afinidad en común como idioma [Lengua - GRUPO ETNO-LINGÜÍSTICO], religión, costumbres, tipo de residencia, ocupación, clase, casta o situación; o una combinación de ellos. [Tribu - GRUPO ETNOCULTURAL]"

Grupos Vulnerables

Durante la última década la atención a grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas.

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.





El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) concibe a la vulnerabilidad como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestras sociedades. La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales.

Desde una perspectiva alimentaria, la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) define un grupo vulnerable al que padece de inseguridad alimentaria o corre riesgo de padecerla. El grado de vulnerabilidad de una persona, un hogar o un grupo de personas está determinado por su exposición a los factores de riesgo y su capacidad para afrontar o resistir situaciones problemáticas.

Mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considera una amplia gama de grupos vulnerables que incluye a las mujeres violentadas, refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, jornaleros agrícolas, desplazados internos y adultos mayores, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables enfoca su atención a cuatro grupos: Niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.





Imagen Urbana

La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, esta determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.) por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, etc.).

El manejo adecuado, la composición de aspectos como: forma, textura, color de volúmenes y masas de la edificación. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural, logrará un conjunto visual agradable y armonioso.

Impuesto

Es una clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por Derecho público. Se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la Administración (acreedor tributario). Surge exclusivamente por la "potestad tributaria del Estado", principalmente con el objeto de financiar sus gastos. Su principio rector, denominado "Capacidad Contributiva" sugiere que quienes más tienen, deben aportar en mayor medida al financiamiento estatal, para consagrar el principio constitucional de equidad y el principio social de solidaridad. Sin embargo, esto no siempre es tenido en cuenta al imponer el impuesto ni otra clase de tributo, debido a que se priorizan otras causas, como pueden ser las de aumentar la recaudación o disuadir la compra de determinado producto o fomentar o desalentar determinadas actividades económicas. De esta manera, se puede definir la figura tributaria como una *exacción pecuniaria forzosa para los que están en el hecho imponible*.

Puede detallarse entonces los objetivos que persigue la fijación de impuestos:

- ✓ Influir en el rendimiento macroeconómico de la economía (la estrategia gubernamental para hacer esto es conocida como su política fiscal).
- ✓ Para llevar a cabo funciones del Estado, tales como la defensa nacional, y proveer servicios del gobierno así como el pavimento de calles y el mantenimiento en el caso de la tenencia.
- ✓ Para redistribuir los recursos entre los individuos de diversas clases dentro de la población. Históricamente, la nobleza era mantenida por impuestos sobre los pobres. En sistemas de seguridad social modernos se intenta utilizar los impuestos en sentido inverso, manteniendo a las clases bajas con el exceso de las clases altas.





- ✓ Para modificar patrones de consumo o empleo dentro de la economía nacional, haciendo ciertos tipos de transacciones más o menos atractivas.

En numerosos casos la ley impositiva fija un destino específico para aplicar la recaudación de determinado impuesto. Esta circunstancia no afecta a la consideración del tributo como "impuesto", ya que el hecho imponible se fija con independencia de la prestación directa de un servicio o la realización de una obra.

Los economistas, en especial los neoclásicos, generalmente sostienen que todo impuesto distorsiona el mercado, resultando en ineficiencia económica. En consecuencia, los economistas han buscado identificar un sistema de impuestos que represente una distorsión mínima en el mercado. No obstante, es indudable que muchos impuestos tienen como fin específico el de distorsionar el mercado, desalentando la producción o el consumo de determinados bienes o servicios, o buscando influir sobre los precios internos de un país aplicando impuestos a las importaciones o exportaciones.

Incubación

(Barboza Flores, Sonia, Centro de Incubación de Empresas) La incubación desde cualquier ángulo o enfoque que se le analice implica proveer condiciones controladas para favorecer el nacimiento y crecimiento de una nueva vida. El controlar las condiciones conduce a conocer previamente los factores que pueden incidir sobre las probabilidades de sobrevivencia del nuevo ser o entidad. Para el caso de una nueva empresa, asumiendo que existe un mercado rentable para el producto de la misma, los factores fundamentales para reducir la tasa de mortalidad están relacionados con la obtención del financiamiento, acceso a los servicios básicos necesarios para la operación y otros servicios de alto valor agregado que varían de acuerdo con la línea de negocios a la que se dedicará la nueva empresa.

De acuerdo con lo anterior y analizando la forma en que nacen las micro y pequeñas empresas, así como las razones por las cuales mueren o no crecen según el potencial de su producto y mercado, una incubadora diseña el conjunto de servicios a ofrecer a sus asociados. Obviamente las razones o factores que alteran la tasa de nacimiento y mortalidad de las empresas están relacionadas con factores inherentes al emprendedor y otros al medio en el cual se desenvuelve y fundamentalmente de acuerdo con este último





elemento, se toman las decisiones sobre las acciones a realizar para favorecer las condiciones para la concreción de una idea de negocios, en otras palabras, de aquí se nutren las decisiones sobre el paquete de servicios que debe ofrecer una incubadora, y además se determinan los factores ambientales que deben ser modificados para estimular la creación de empresas.

Inflación

En economía, la inflación es el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, medido frente a un poder adquisitivo estable. Se define también como la caída en el valor de mercado o del poder adquisitivo de una moneda en una economía en particular, lo que se diferencia de la devaluación, dado que esta última se refiere a la caída en el valor de la moneda de un país en relación con otra moneda cotizada en los mercados internacionales, como el dólar estadounidense, el euro o el yen.

Innovación

La innovación se entiende como un proceso consistente en convertir en una solución a un problema o una necesidad, una idea creativa. Un negocio que diseña un servicio de entrega de un producto que normalmente se tiene que acudir a una tienda y se hace a domicilio, o modifica sus sistemas de trabajo para acercarse más al cliente para sorprenderlo favorablemente y notificarle que requiere del cambio de aceite de su coche, por ejemplo. La organización innovadora se caracteriza por su capacidad para canalizar las aportaciones creativas hasta convertirlas en resultados útiles para el mercado, la calidad o la productividad internas. En un ambiente tan dinámico, turbulento y amenazante como el que vivimos en los negocios, es conveniente fomentar las innovaciones. Algunas compañías rentables, lo son gracias a su afán de cultivar la innovación en todos los niveles de la organización. Los distintos departamentos toman ideas nuevas y las transforman en productos o servicios exitosos que el mercado compra por su originalidad. Los emprendedores de negocios iniciadores comprometen recursos importantes en proyectos innovadores que le den ventajas competitivas difíciles de seguir por los competidores, sin una dedicación y constancia en la promoción interna de innovación es seguro que se complique obtener la preferencia de los clientes y consumidores.





Instancia

Nivel o grado de la Administración Pública o de cualquier institución política o social.

Persona o conjunto de personas que integran este nivel.

Institución, organismo.

Institucional

Adjetivo de una institución o relativo a ella.

Inversión Pública

Se entiende por inversión pública todo empleo de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios o producción de bienes.

Juventud

Edad que media entre la niñez hasta comienzos de la adultez, es decir, aproximadamente los treinta años. Conjunto de jóvenes.

La protección del Patrimonio Cultural

Las entidades que identifican y clasifican determinados bienes como relevantes para a cultura de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, velan también por la salvaguarda y la protección de esos bienes, de forma a que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten.

El 17 de octubre de 2003 fue aprobada por la UNESCO, la "Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial", que definió que:





Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Manual de Procedimientos

Es un documento administrativo que presenta en forma metódica las rutinas de trabajo que se deben realizar para cumplir una determinada función.

Mediación Familiar

Es un procedimiento voluntario y confidencial, a través del cual, los conflictos suscitados en una relación de familia, tratarán de resolverse mediante la intervención de un tercero neutral, llamado mediador, quien posibilitará a las partes, vías de diálogo en la búsqueda de acuerdos mutuamente satisfactorios.

Municipalización (referente al proceso habitacional)

Acto formal de recepción por parte del Municipio, de los bienes inmuebles, equipo e instalaciones de servicio de una área urbanizada, que cumpliendo con los ordenamientos y reglamentos correspondientes y estando en estado de operatividad y funcionamiento, le permite, de acuerdo a su competencia, dar los servicios públicos necesarios para el bienestar de la comunidad ahí asentada y realizar las obras de mantenimiento que se requieran.





Pantalla

Una pantalla de ordenador, o monitor, es el dispositivo periférico de salida más utilizado en los ordenadores. Su función es la de representar gráficamente la información con la que estamos trabajando. Se conecta al ordenador a través de una tarjeta gráfica, también denominada adaptador o tarjeta de vídeo.

Patrimonio Cultural

De acuerdo con la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua publicada en el Periódico Oficial No. 17 del 28 de febrero de 2001, en sus artículos 2, 3 y 4 señala que se considera patrimonio cultural del Estado de Chihuahua, toda manifestación del quehacer humano y del medio natural que tenga para los habitantes del Estado por su valor y significado, relevancia arqueológica, histórica, artística, etnológica, antropológica, paleontológica, tradicional, arquitectónica, urbana, científica, tecnológica, lingüística e intelectual

El patrimonio cultural del Estado de Chihuahua está integrado por dos grandes rubros: el patrimonio cultural intangible y el patrimonio cultural tangible y engloba una serie de términos técnicos que hay que precisar:

<p>Patrimonio Cultural Intangible.</p>	<p>El conjunto de conocimientos, representaciones y visiones culturales, tradiciones, usos, costumbres, sistema de significados, formas de expresión simbólica y las lenguas del Estado de Chihuahua. Este conjunto de conocimientos y visiones culturales son la base conceptual y primigenia de las manifestaciones materiales de tradición popular y étnica. Es decir, el conjunto de conocimientos y representaciones abstractas son la condición primaria para la representación material del mismo</p>
<p>Patrimonio Cultural Tangible</p>	<p>Todos aquellos bienes muebles e inmuebles, espacios naturales y urbanos así como los elementos que los conforman como objetos, flora, fauna, estructuras arquitectónicas y formaciones naturales en sus diferentes momentos: paleontológicos, arqueológicos e históricos.</p>
<p>Inmuebles</p>	<p>Las formaciones naturales y edificaciones creadas para cobijar o permitir el desarrollo de cualquier actividad humana, que se</p>





	<p>encuentre vinculada a la historia social, política, étnica, económica, artística y religiosa del Estado, y que tengan más de cincuenta años de construidas, así como aquellas relacionadas con la vida de un personaje de la historia de la entidad. Pueden ser:</p> <p>a) Monumentos: Inmuebles representativos y de dimensiones notorias que les convierten en hitos urbanos.</p> <p>b) Contextuales: Inmuebles producidos de manera cotidiana por los habitantes de la comunidad, con base en materiales locales y formas tradicionales.</p> <p>c) Naturales: Formaciones geomorfológicas con relevancia biológica, estética y simbólica.</p>
<p>Zonas Protegidas</p>	<p>Los espacios geográficos unificados que contengan: inmuebles, sitios o elementos naturales con significado histórico y/o artístico, cuya conservación sea de interés para los habitantes del Estado. Estas zonas se dividen en:</p> <p>A. Zonas con Paisajes Culturales: Los sitios o regiones geográficas que contengan recursos humanos y sus productos, escenarios y monumentos naturales asociados con acontecimientos históricos o que posean relevancia por sus valores estéticos o tradicionales. Además de la geomorfología, la flora y la fauna, estas zonas pueden incluir humedales, estanques, corrientes de agua, fuentes, veredas, escalones, muros, inmuebles, muebles decorativos o utilitarios, entre otros, de acuerdo a su relevancia colectiva</p> <p>B. Zona Histórica. La extensión territorial en la que se ubican inmuebles con valor histórico sean monumentales o contextuales.</p> <p>C. Zona Monumental. La zona histórica con una alta densidad de monumentos.</p> <p>D. Zona con Valor Contextual. La zona histórica cuyas construcciones caracterizan la vida cotidiana de una población.</p> <p>E. Zona de Entorno. El área territorial urbana o natural, que colinda perimetralmente, o conduce hacia un monumento o zona de bienes paleontológicos, arqueológicos, históricos o artísticos, que hayan sido declarados parte del patrimonio cultural por la autoridad federal o por disposición de esta misma Ley.</p> <p>F. Centro Histórico o Ciudad Total. El área que delimita los espacios urbanos donde se originaron los centros de población.</p>





	<p>Su límite se establece a partir de parteaguas históricos nacionales, regionales o locales.</p> <p>G. Conjunto Arquitectónico. El grupo aislado cuya unidad de arquitectura tiene valor excepcional y amerita ser conservado.</p> <p>H. Conjuntos Urbanos Históricos o Artísticos. Los sectores urbanos de edificios, homogéneos en cuanto a su tipología y ligados a la historia de un grupo social.</p> <p>I. Sitios. Los lugares o localidades donde ocurrieron hechos o acontecimientos con reconocimiento histórico o significación popular y que debido a la naturaleza, el hombre o ambos presentan interés para su conservación, existan o no edificios o estructuras en pie, ruinas o vestigios que por sí mismos posean valor cultural: paleontológico, arqueológico, histórico o artístico.</p> <p>J. Pueblos y Territorios Indígenas. Las regiones, pueblos, localidades y rancherías que contengan recursos humanos, culturales y naturales que posibiliten el desarrollo de sus prácticas culturales.</p>
Zona Urbana	El conjunto de edificaciones y articulaciones que distinguen a una ciudad.
Centro Urbano	El núcleo de población con espacio limitado que en ocasiones se ubica en el Centro Histórico y en el se desarrollan las actividades administrativas de una ciudad.
Muebles	Los objetos asociados con un entorno natural, paleontológico, arqueológico, histórico, etnológico, artístico o de tecnología tradicional y otros asociados con un entorno, un lugar específico y un tiempo determinados.
Acervos contenidos en Museos y Bibliotecas	El conjunto de bienes muebles de relevancia histórica, artística, bibliográfica, hemerográfica, fotográfica, cinematográfica, en medios magnéticos, digitales, electrónicos y cinematográficos. Manifestaciones artísticas en todas sus variantes tanto tradicionales como contemporáneas.
Archivos Históricos	Los que se construyan con aquellos documentos cuyo contenido es de gran trascendencia y digno de memoria, debiendo por tanto hacer permanente su conservación. Serán considerados como parte del patrimonio cultural del Estado y de los Municipios. Se consideran archivos históricos a los documentos con treinta años de antigüedad a partir del año en curso.
Lenguas del Estado	Aquellas habladas de manera usual y en su diversidad dialectal por las comunidades culturales que coexisten en el territorio del Estado de Chihuahua.
Programa del Patrimonio	El instrumento de planeación anual y definición de políticas, estrategias y acciones para la investigación, conservación,





Cultural	protección, fomento y difusión del patrimonio cultural del Estado de Chihuahua.
Toponimia Regional	Los nombres y designaciones otorgados a los lugares y accidentes geográficos del Estado.
Identificación	El reconocimiento de las características que conforman un bien cultural.
Investigación	El conjunto de estudios realizados con la finalidad de resolver problemas teóricos o prácticos en el ámbito de las ciencias y la tecnología.
Catalogación	El registro ordenado del patrimonio cultural con base en un método específico.
Revaloración	Volver a dar valor a un bien cultural tangible o intangible a través de acciones definidas y combinadas con el sentido del valor patrimonial para obtener diversos géneros de intervención histórica
Revitalización	Volver a dar vida a un bien cultural tangible o intangible. Se aplica este término a elementos arquitectónicos y urbanos que se encuentran abandonados; son considerados así los procesos de conservación en el sentido del mantenimiento.
Intervención	La acción de injerencia práctica en materia de conservación
Conservación	La acción que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros. El término es un concepto global. La acción inmediata subordinada es el mantenimiento preventivo: <ul style="list-style-type: none"> a. Restauración: La acción de reparar, poner nuevamente en su primitivo estado así como volver a habilitar o devolver a un bien y sus elementos su antiguo estado, la estima, los derechos y las dignidades que tenía antes. b. Consolidación: La acción que tiene por objeto detener las alteraciones en proceso, ya que brinda solidez a un elemento que lo está perdiendo; no se refiere en ningún caso a las condiciones de estabilidad de tipo estructural. c. Integración: La aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. d. Reintegración: La sustitución de partes originales.





	e. Reestructuración: La devolución de las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.
Custodia	El efecto de guardar con cuidado y vigilancia un bien cultural.
Disposición	La acción y efecto de hallarse el bien cultural pronto para algún fin.
Reproducción	La creación total de un modelo a escala natural o no natural de todo un monumento y con materiales nuevos en otro sitio diverso al original y a cualquier escala.
Comunidad	El grupo humano con un mínimo de cincuenta años de establecido en el Estado
Estudio de Impactos Culturales	La evaluación realizada mediante metodologías específicas de campo y gabinete, de las consecuencias de los procesos o mecanismos de intervención al patrimonio cultural tangible e intangible en donde se incluyen formas y estrategias de participación social, financiamiento y administración de bienes culturales del Estado de Chihuahua.
Expediente Técnico	La antología documental integrada por diagnósticos, estudios técnicos y sus anexos.
Dictamen Técnico	El conjunto de normas, especificaciones técnicas y jurídicas y recomendaciones sobre un bien cultural.
Diagnóstico	Descripción de un bien cultural desde el punto de vista social, cultural, técnico y jurídico.

Para el caso del Programa de Infraestructura Cultural se debe considerar lo siguiente:

Infraestructura cultural	Todo bien inmueble que sirva para realizar actividades artísticas y culturales.
Construir	Edificar nuevos inmuebles dedicados al quehacer cultural.
Remodelar	Reformar, modificar o adaptar el espacio para adecuarlo a nuevas o más actividades artísticas y culturales.
Rehabilitar	Mejorar el espacio ya existente para recuperar u optimizar sus funciones y suficiencia.
Mantener	Conservar y proteger la infraestructura cultural existente.
Equipar	Adquirir o modernizar el equipo, herramental y mobiliario





	para hacer más funcionales los servicios y actividades culturales a los que está destinado el espacio.
--	--

Promoción de la cultura

Difusión y promoción	La promoción y la difusión son dos fases muy similares orientadas a dar a conocer e impulsar determinadas actividades culturales. La diferencia entre ambas es que mientras la difusión va más dirigida a un sujeto creador consagrado y conocido, la promoción se orienta hacia aquellas personas o expresiones menos conocidas por el público y que, por ello, precisan de un tipo de impulso mayor, sobre todo en aquellos sectores más desconocidos, como las artes escénicas, la música clásica u otras que presenten mayores necesidades de actuación en función de unos criterios preestablecidos para fijar las prioridades.
Diagnóstico cultural	Identificar las características culturales del grupo social en el que se va a promover un proyecto para identificar los indicadores críticos que se quieren impactar con las acciones culturales.
Gestión cultural	La gestión cultural supone un amplísimo campo de acción que afecta a actividades muy diversas, pero interrelacionadas, en las que intervienen la economía, la política, la comunicación, la organización humana y la organización material en la organización de proyectos de intervención cultural en una comunidad con características identitarias propias.

Plantilla de Personal

Instrumento de información que contiene la relación de los trabajadores que laboran en una unidad administrativa, señalando el puesto que ocupan y sueldo que perciben.

Perfil de Puestos

Cualquier oferta de empleo se estructura alrededor de una descripción del puesto a cubrir que define un perfil (Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo), del candidato adecuado para el desarrollo de dicha posición. Esta descripción puede estar





construida en torno a múltiples criterios, que implican tanto conocimientos como capacidades.

Personal Administrativo

Son aquellos trabajadores cuyas funciones y tareas están definidas de acuerdo al lugar que ocupan dentro de la estructura administrativa, y desarrollan actividades encaminadas al apoyo interno de cada área, constituyéndose en el factor más importante para el funcionamiento de la administración, así como en la atención y gestión de las demanda de la ciudadanía. Comprenden tareas secretariales, de correspondencia, almacén, archivo, análisis y estudio de información.

Incluye el personal de apoyo y operativo no comprendido en otras áreas, como son: secretarias, auxiliares administrativos, intendentes, mensajeros y vigilantes, entre otros.

Población migrante

Está formada por las personas que en el período referido declararon algún cambio en su residencia habitual. El concepto de migrante no incluye las migraciones intramunicipales, es decir, aquellos cambios de domicilio que se producen dentro del mismo municipio

Políticas Públicas

"Son concebidas como "productos del sistema político", no deben entenderse como partes exógenas del mismo, sino como constitutivas de las acciones o de los resultados de las actuaciones de los elementos formalmente institucionalizados del sistema político adscrito al ámbito del Estado". En otras palabras podemos decir que las políticas públicas son las acciones de gobierno, es el gobierno en acción, que busca como dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. "Strategic use of resources to alleviate national problems of governmental concerns". Se trata pues, de la idea que plantea Easton, de extraer recursos de la sociedad para volver a colocarlos en ella.





Proceso

La norma ISO 9000:2000, lo define como cualquier actividad o conjunto de actividades que utiliza recursos para transformar elementos de entrada en salidas (resultados).

Proceso de Producción Social del Hábitat (PPSH)

Entendemos el proceso por el que se crea el entorno en que se habita. Su principal caracterización es el ser impulsado de manera colectiva por los pobladores que vivirán en dicho ambiente, principalmente de escasos recursos. El término implica la creación no solo de vivienda sino del resto de los componentes (espacio, público, infraestructura, servicios, empleo, actividades culturales y recreativas, entre otros.) necesarios para el desarrollo humano equitativo y sustentable.

Proceso de Producción Social de la Vivienda (PPSV)

"(...) proceso generador de vivienda que se realiza bajo el control de auto productores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro. Parte de la conceptualización de la vivienda como proceso y no como producto terminado; como producto social y cultural y no como mercancía (...), implica diferentes niveles de participación social en las diversas fases del proceso habitacional: planificación, construcción, distribución y uso (...), se apoya principalmente en procesos autogestionarios colectivos (...), contribuye a fortalecer las prácticas comunitarias, la autoestima de los participantes y la convivencia social." (Ortiz, 2004)

Productos Básicos

En este apartado se incluyen, en términos cuantitativos y en orden decreciente de importancia, las tres principales categorías de productos básicos agrícolas (productos agrícolas y pecuarios). Los productos básicos se clasifican sobre la base de los volúmenes ponderados en función de los precios en 2004. Esta información procede de la base de datos del índice de producción de la FAO. Los cálculos del índice de producción de la FAO se basan en los "precios internacionales de los productos básicos " constantes correspondientes a 1999-2001 derivados de la fórmula de Geary-Khamis. Mediante este método se asigna un único precio al productor para cada producto básico. Por ejemplo, una tonelada métrica de trigo tiene el mismo precio independientemente del país en que ha sido producida.





Los productos básicos comprendidos son todos aquellos productos agrícolas y pecuarios producidos en cada país respecto de los cuales se dispone de información. Comprende prácticamente todos los productos, salvo los cultivos forrajeros. Los cálculos relativos a la producción de carne se basan en los animales autóctonos e incluyen el equivalente en carne de los animales vivos exportados y excluyen el equivalente en carne de los animales vivos importados. Para los índices no se tienen en cuenta los cambios anuales en las cifras de las cabezas de ganado y de las aves de corral, ni los cambios en el promedio de su peso en pie.

Programas

Es la organización sistemática de actividades que son específicas, que forman parte de un orden o jerarquía y que son observables o medibles en proyectos orientados a objetivos específicos.

Programas de Inversión

Son aquellos programas cuya ejecución permite aumentar la capacidad de respuesta del gobierno municipal ante las necesidades sentidas de la comunidad.

Generalmente, tienen como meta la realización de una obra pública y acciones encaminadas a la promoción del desarrollo económico municipal. Se componen de proyectos, obras y actividades. Entre los programas de inversión se encuentran:

Caminos vecinales; caminos rurales; vivienda, construcción y reparación de escuelas; empresas paramunicipales; fomento agropecuario; fomento pesquero; desarrollo turístico, puentes; presas, agua potable y alcantarillado; fomento industrial, fomento forestal piscícola, fomento ganadero y fomento agroindustrial.

Programa Sectorial

Es el programa que determina la estrategia, política y acciones generales de los diversos sectores del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial; las reservas territoriales, agua potable, drenaje, transporte y vialidad, vivienda, medio natural y equipamiento urbano.





Proyecto

Proviene del latín *proiectus* y cuenta con diversas significaciones. Podría definirse a un proyecto como el conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un cierto objetivo específico. Este generalmente debe ser alcanzado en un periodo de tiempo previamente definido y respetando un presupuesto. En el lenguaje cotidiano, la palabra proyecto también puede ser utilizada como sinónimo de plan, programa e idea.

Por otra parte, se define a la gestión de proyectos como la aplicación de conocimientos, herramientas y técnicas a las actividades que lo conforman.

Dentro de un proyecto, pueden distinguirse distintas etapas. En principio surge una idea, que establece la necesidad u oportunidad a partir de la cual se diseña el proyecto. Luego, en la etapa del diseño propiamente dicha, se realiza una valoración de las opciones y estrategias a seguir, con el objetivo a cumplir como guía. Finalmente llega el momento de la ejecución y, una vez finalizada, se realiza la evaluación (cuando el proyecto es revisado y se juzgan sus resultados en relación a los objetivos planteados).

En cuanto a las diferentes clasificaciones de un proyecto, pueden destacarse dos grandes categorías. Existen los proyectos productivos, que son aquellos que se proponen generar beneficios económicos, y los proyectos públicos o sociales, que buscan mejorar la calidad de vida de la población. Mientras que los primeros suelen ser asociados a las empresas y comercios, los proyectos sociales pertenecen al ámbito de las ONGs y oficinas gubernamentales. De todas formas, hay empresas que realizan proyectos públicos mediante sus programas de responsabilidad social.

Recreación

Cualquier actividad que tiene como finalidad proporcionar un descanso al individuo, apartándolo de las actividades rutinarias (AMIR).

Cualquier actividad realizada de manera libre y espontánea, en nuestro tiempo libre y que nos genera bienestar físico, espiritual, social, etc.





Recursos Municipales

Con el objetivo de cumplir con sus funciones económicas y sociales, así como asegurar su propio sostenimiento, el gobierno municipal requiere de recursos. La satisfacción de las todas las necesidades de su comunidad, como puede ser la promoción del desarrollo económico o la cobertura de los servicios públicos, hacen indispensable que el Ayuntamiento cuente con un conjunto de medios, conocidos como recursos públicos, cuyo origen y naturaleza son distintos. Los recursos públicos municipales son todos aquellos bienes patrimoniales que posee un Ayuntamiento, así como los ingresos pecuniarios o no pecuniarios que percibe.

De acuerdo con el INDETEC, los ingresos ordinarios del municipio son:

- ✓ Impuestos
- ✓ Derechos
- ✓ Productos
- ✓ Aprovechamientos
- ✓ Participaciones

Y los ingresos extraordinarios municipales con:

- ✓ Créditos
- ✓ Subsidios

Relación Analítica

Relación que existe entre dos conceptos en virtud del alcance de sus significados o sus definiciones. Son tipos de relación analítica las relaciones comprensivas, atributivas, de influencia, de oposición, inclusivas, intrínsecas, productivas y simulativas. Generalmente se corresponden con modalidades de relación asociativa dentro de la Clasificación del Conocimiento.





Residuos Sólidos Urbanos

Los residuos sólidos urbanos son aquellos que se originan en los núcleos de población como consecuencia de la actividad habitual y diaria del ser humano. Se clasifican en dos grandes grupos: Residuos Sólidos Urbanos, RSU, y Aguas Residuales Urbanas, ARU. Las principales aplicaciones de estos residuos son como fuente de energía, aprovechándolos directamente o transformándolos en otras sustancias combustibles, o como materia prima, para someterlos a un proceso de reciclado y generar otros productos.

Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

Residuos Sólidos Urbanos

Los generados en casa habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos.

Salud Reproductiva

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define Salud Reproductiva como una condición de bienestar físico, mental y social en los aspectos relativos al sistema reproductivo en todas las etapas de la vida. La salud reproductiva implica que las personas puedan tener una vida sexual satisfactoria y segura, la capacidad de tener hijos y la libertad de decidir si quieren tenerlos, cuándo y con qué frecuencia. En esta última condición está implícito el derecho de hombres y mujeres de estar informados y tener acceso a métodos de regulación de la fertilidad de su preferencia que sean seguros, eficaces, asequibles y aceptables, y el derecho a acceder a servicios de salud adecuados que permitan a la mujer llevar a término su embarazo y dar a luz de forma segura.





Sensibilización

Hacer que las personas tomen conciencia o se vuelvan sensibles a determinados aspectos que anteriormente no habían considerado.

Servicios Comunitarios

Son todas aquellas acciones generadas por la comunidad como respuesta a las ausencias y/o deficiencias de los programas gubernamentales.

Son acciones complementarias no se pretende sustituir la responsabilidad gubernamental.

Se realizan estas acciones en el área urbana y sub urbana.

(Definición del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS Comité de Atención Integral, Minuta de la Reunión del Sub Comité de Servicios Comunitarios).

Servicio Público

Actividad organizada que satisface una necesidad colectiva en forma regular y continua, de acuerdo con un régimen jurídico especial, bien sea que se realice por el Estado directamente o por entes privados.

Sistema

Del latín systema, un sistema es módulo ordenado de elementos que se encuentran interrelacionados y que interactúan entre sí. El concepto se utiliza tanto para definir a un conjunto de conceptos como a objetos reales dotados de organización.

Puede mencionarse la noción de sistema informático, muy común en las sociedades modernas. Este tipo de sistemas denominan al conjunto de hardware, software y soporte humano que forman parte de una empresa u organización. Incluyen ordenadores con los programas necesarios para procesar datos y las personas encargadas de su manejo.





Sistema de Gestión de la Calidad

Es una forma de trabajar, mediante la cual una organización asegura la satisfacción de las necesidades de sus clientes. Para lo cual planifica, mantiene y mejora continuamente el desempeño de sus procesos, bajo un esquema de eficiencia y eficacia que le permite lograr ventajas competitivas.

Sistemático, ca.

(Del lat. *systematicus*, y este del gr. *συστηματικός*).

1. adj. Que sigue o se ajusta a un sistema.
2. adj. Dicho de una persona: Que procede por principios, y con rigidez en su tenor de vida o en sus escritos, opiniones, etc.

Sustentable

A pesar de saber que provoca muchas preguntas y de asumir que la definición debe todavía ser construida en el contexto en el que se vaya a aplicar, nos referimos a la tesis tradicional, donde: "se trata de aquel desarrollo que permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades" (The World Commission on Environment and Development, 1987). Asumimos que el término "(...)" se entiende más directamente cuando hablamos, por ejemplo, de recursos naturales renovables, como las pesquerías o las plantaciones de bosques, y de la necesidad de no consumir el capital sino los intereses". Por último es necesario considerar que "(...)" la sustentabilidad está íntimamente ligada a nuestra calidad de vida y a la interrelación armónica de diversas dimensiones de nuestro desarrollo" (tradicionalmente aquellas económicas, sociales, ambientales e institucionales).

Transferencia de Tecnología

"Transferencia de conocimiento sistemático para la elaboración de un producto, la aplicación de un proceso o la prestación de un servicio" (UNCTAD 1990 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo).





Unidad Administrativa

Es una dirección general o equivalente a la que se le confieren atribuciones específicas en el reglamento interno. Puede ser también un órgano que tiene funciones propias que lo distinguen de los demás en la institución. Elemento de la clave que identifica y clasifica el gasto público por entidades, según la organización interna de cada institución.

Vocación

f. coloq. Inclínación a cualquier estado, profesión o carrera.

Productiva

(Del lat. *productivus*).

Que tiene virtud de producir.

Que es útil o provechoso.

Que arroja un resultado favorable de valor entre precios y costes.





Referencias Bibliográficas e Informáticas

www.rae.es

<http://www.itescam.edu.mx>

www.santabolsa.com/diccioburs/dicciona.htm

www.biblioteca.co.cr/html/glosariofinanciero.shtml

www.tlc.gov.ec/glosario.shtml

www.tlc.gov.ec/glosario.shtml

www.todohistoria.com

www.club.telepolis.com

www.fao.org

http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos_realizados/competitividad_dos/ponencias/3_5_moreno.pdf

<http://www.monografias.com/trabajos/competitividad/competitividad.shtml>

http://www.miportal.edu.sv/Comunidad/blogs/educacion_fisica/attachment/7906.ashx

www.definicion.org/diccionario/4

[http://es.wikipedia.org/wiki/Coordinación](http://es.wikipedia.org/wiki/Coordinaci3n)

Glosario Infonavit

<https://www.sucasita.com.mx/glosario.html>

La enciclopedia Libre:

http://es.wikipedia.org/wiki/Corrupci3n_pol3tica

<http://www.cnmh.inah.gob.mx/ponencias/580.html>





<http://www.casayciudad.org.mx/conceptos.html>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Credito>

Portal Empresarial

<http://www.mipymes.gov.co/emprendedor/newsdetail.asp?id=114&idcompany=44>

<http://www.casayciudad.org.mx/conceptos.html>

Diccionario de Finanzas

http://www.terra.cl/finanzas/index.cfm?pag=diccionario&numero=6&id_reg=690363

Portal Agrario del Ministerio de Agricultura de Perú:

<http://www.minag.gob.pe/glosario.php?vista=271&letra=G>

([http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_gvulnerables.htm#\[Citar%20como\]](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_gvulnerables.htm#[Citar%20como]))

<http://es.wikipedia.org/wiki/Impuestos>

<http://www.definicion.org/juventud>

<http://www.sadei.es>

<http://www.casayciudad.org.mx/conceptos.html>

http://www.ambientum.com/enciclopedia/energia/4.36.01.26_1r.html

<http://www.casayciudad.org.mx/conceptos.html>

Procedimientos para la Evaluación de la Higiene - Enfoques y Métodos para Evaluar Prácticas de Higiene Relacionadas con el Agua y Saneamiento. Astier M. Almedom, Ursula Blumenthal, y Lenore Manderson

<http://www.unu.edu/unupress/food2/UIN13S/uin13s03.htm>





Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

<http://www.portalelectricos.com/retie/cap1definicioness.php>

<http://www.casayciudad.org.mx/conceptos.html>

Minuta de la Reunión del Sub Comité de Servicios Comunitarios:

www.salud.gob.mx/conasida/comite/minutas/minutas.htm

Glosario de Términos Municipales

http://www.tamaulipas.gob.mx/gobierno/secretarias/sec_general/cedemun/terminos_mpal.es.pdf

Alcántara (1995)

"Las mismas se consideran como determinados flujos del régimen político hacia la sociedad".

Reglamento de la Mediación Familiar del Estado de Coahuila

Glosario Verificadores IFONAVIT.

Norma Oficial Mexicana NOM 083

Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua





Producción

Secretaría de Desarrollo Municipal de Gobierno del Estado de Chihuahua

Coordinación General

Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde

Coordinación Técnica

Lic. Ismael Torres Simental

Coordinación Estatal de "Agenda Desde lo Local"

Lic. Juan Carlos Cázares Figueroa

Colaboración Especial en elaboración, diseño y edición

Lic. Irene Ivonne Otsuka Villagrán

Diseño y Edición

Lic. Roberto Peña Salcido

